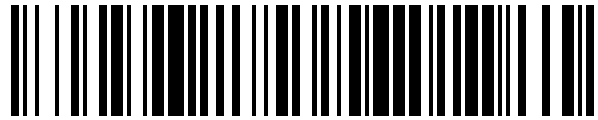


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 158 209**

21 Número de solicitud: 201630614

51 Int. Cl.:

**G09F 11/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.05.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**08.06.2016**

71 Solicitantes:

**GRUPO BEME DISEÑO INTEGRAL ,S.L. (100.0%)  
Calle Vía de Ferrocarril 33, polígono industrial  
Alparrache  
28600 NAVALCARNERO (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**BOUZAS ABAD, Victor Manuel**

74 Agente/Representante:

**MONZON DE LA FLOR, Luis Miguel**

54 Título: **SOPORTE PUBLICITARIO**

ES 1 158 209 U

## **DESCRIPCIÓN**

### **SOPORTE PUBLICITARIO**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un soporte publicitario, especialmente configurado para ubicarse en una pared o muro vertical accesible al público.

10 El objeto de la invención es conseguir un soporte publicitario cuya publicidad expuesta pueda variarse de forma sencilla y rápida.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Como es sabido, la publicidad en nuestros días resulta de suma importancia a la hora de vender un producto, por lo que dicha publicidad se difunde de las más variadas formas a fin de atraer al público.

20 Por otra parte, debido a las distintas campañas publicitarias que tienen lugar a lo largo del año en las tiendas y comercios, así como a las diferentes estrategias de marketing, el hecho de poder variar con facilidad la publicidad expuesta al público resulta de gran utilidad.

25 Actualmente, el cambio de paneles publicitarios no siempre resulta sencillo y rápido, ya que requiere el pegado o despegado de láminas publicitarias o bien el atornillado y desatornillado de soportes o incluso el desmontaje completo del soporte publicitario a fin de cambiar el anuncio expuesto.

30 La presente invención se propone como una alternativa a los paneles publicitarios existentes que permite cambiar la publicidad expuesta de forma rápida y sencilla, así como exponer la misma sólo cuando se requiera o se desee.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

35 La presente invención se refiere a un soporte publicitario configurado para colocarse en una pared. El soporte en particular está formado por un panel enrollable, preferiblemente formado por una yuxtaposición de lamas articuladas entre sí, por un

cajón o tambor provisto de medios de fijación a la pared, en cuyo interior se encuentra un eje de enrollamiento sobre el cual actúa un motor de accionamiento controlado por un interruptor a fin de producir el despliegue o el repliegue del panel, estando el eje de enrollamiento unido al extremo o lado superior de panel enrollable. El soporte  
5 publicitario comprende, asimismo, unas guías o perfiles laterales con una sección transversal en forma de U, provistas de medios de fijación a la pared, que permiten guiar el panel en fase de despliegue o de repliegue.

Los medios de fijación a la pared tanto del tambor como de las guías consisten  
10 preferiblemente en tornillos.

El soporte también comprende una lámina publicitaria enrollable en la que va impresa la publicidad propiamente dicha. Esta lámina está situada sobre el panel enrollable y presenta una longitud y anchura inferiores a la de dicho panel. La lámina está provista  
15 de unos medios de tensado y sujeción que la mantienen unida al panel.

Los medios de tensado y sujeción de la lámina publicitaria consisten preferiblemente en unos ganchos situados en el perímetro de la lámina que se unen mediante una goma o muelle a otros ganchos dispuestos en el panel para tal fin. También podrían  
20 consistir en unos ojales previstos al efecto en el borde perimetral de la lámina, de manera que a través de cada ojal se hace pasar un alambre o goma que se unen a un gancho dispuesto en el panel para tal fin. Otros medios similares de tensado y sujeción también serían posibles. De esta forma se puede mantener la lámina unida al panel de forma no fija o desmontable, así la lámina se puede cambiar o desmontar fácilmente  
25 cuando se requiera.

Preferiblemente, el soporte publicitario comprende además dos perfiles en L situados sobre sendas guías o perfiles en U. Los perfiles en L cubren totalmente a los perfiles en U, así como los extremos laterales de la lámina publicitaria. Estos perfiles en L  
30 están configurados para ocultar los perfiles en U, así como los medios de sujeción de la lámina publicitaria y permiten, a su vez, proteger la lámina del viento, evitando que éste pase entre el panel y la lámina publicitaria.

El panel, junto con la lámina publicitaria o sin ella, puede estar enrollado o replegado  
35 en el tambor cuando no se precise mostrar ningún tipo de publicidad y puede

desenrollarse o desplegarse cuando se desee exponer la publicidad. Además permite un cambio muy sencillo de la lámina publicitaria y la incorporación de una nueva.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

5

Con objeto de ayudar a una mayor comprensión de la presente invención se incluyen con carácter ilustrativo y no limitativo las figuras siguientes:

10 Figura 1: muestra una vista del soporte publicitario de la presente invención dispuesto sobre una pared.

Figura 2: muestra la sección I-I de la figura 1.

15 Figura 3: muestra una vista frontal del soporte publicitario sin los perfiles en U y en L a fin de que se puedan apreciar los medios de tensado y sujeción de la lámina publicitaria al panel.

## **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION**

20 A continuación se describe en detalle una realización preferida de la presente invención en base a las figuras presentadas.

Tal y como se muestra en la figura 1, el soporte publicitario comprende:

- 25 - un panel enrollable (1) formado por la unión de lamas (11) rígidas articuladas entre sí,
- un tambor (2) en cuyo interior se encuentra un eje de enrollamiento sobre el cual actúa un motor de accionamiento controlado por un interruptor a fin de producir el despliegue o el repliegue del panel, estando el eje de enrollamiento unido al extremo o lado superior de panel enrollable (1);
- 30 - unas guías o perfiles laterales (3) con una sección transversal en forma de U que permiten guiar el panel (1) en fase de despliegue o de repliegue, estando los laterales del panel (1) introducidos en dichas guías (3):
- una lámina publicitaria enrollable (4) situada sobre el panel (1), siendo la longitud y anchura de la lámina (4) inferiores a la del panel (1) y estando provista dicha lámina de
- 35 unos medios de tensado y sujeción (5) al panel (1). La lámina puede ser de un material textil o plástico susceptible de ser enrollado.

Tanto el tambor (2) como las guías laterales (3) están provistos de unos tornillos como medio de sujeción a la pared (7).

- 5 En la realización particular que se presenta, los medios de tensado y sujeción (5) de la lámina publicitaria (4) consisten preferiblemente en unos ganchos situados en el borde perimetral la lámina (4) que se unen mediante una goma o muelle a otros ganchos dispuestos en el panel (1) para tal fin (véase figura 3).
- 10 Tal y como se muestra en la figura 2, el soporte publicitario comprende preferiblemente dos perfiles en L (6) situados sobre sendas guías o perfiles en U (3), de forma que uno de los lados del perfil en L (61) queda paralelo a los lados paralelos del perfil en U (31) y teniendo dicho lado del perfil en L (61) un ancho mayor que el de los lados paralelos del perfil en U (31) y donde el otro lado del perfil en L (62) queda  
15 paralelo y unido al lado no paralelo del perfil en U (32), siendo el ancho del lado del perfil en L (62) superior al del lado no paralelo del perfil en U (32). De esta forma los perfiles en L (6) cubren totalmente a los perfiles en U (3), así como los extremos laterales de la lámina publicitaria (4).
- 20 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma y tamaño de los elementos serán susceptibles de variación  
25 siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

**REIVINDICACIONES**

1. Soporte publicitario de los configurados para colocarse en una pared, caracterizado por comprender:

- 5 - un panel enrollable (1),  
- un tambor (2) dotado de medios de fijación a la pared en cuyo interior se encuentra un eje de enrollamiento sobre el cual actúa un motor de accionamiento controlado por un interruptor a fin de producir el despliegue o el repliegue del panel enrollable (1), estando el eje de enrollamiento unido al extremo o lado superior de panel enrollable  
10 (1),  
- unas guías o perfiles laterales (3) con una sección transversal en forma de U que permiten guiar al panel (1) en fase de despliegue o de repliegue, estando dotadas dichas guías (3) de medios de fijación a la pared,  
- una lámina publicitaria enrollable (4) situada sobre el panel (1), siendo la longitud y  
15 anchura de la lámina (4) inferiores a la del panel (1) y estando provista dicha lámina de unos medios de tensado y sujeción (5) al panel (1).

2. Soporte publicitario según reivindicación 1, caracterizado porque el panel enrollable (1) está formado por la unión de lamas (11) rígidas articuladas entre sí.

20

3. Soporte publicitario según reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos perfiles en L (6) situados sobre sendas guías o perfiles laterales (3), de forma que uno de los lados del perfil en L (61) queda paralelo a los lados paralelos del perfil en U (31) y teniendo dicho lado del perfil en L (61) un ancho mayor que el de los lados paralelos del perfil en U (31) y donde el otro lado del perfil en L (62) queda paralelo y unido al  
25 lado no paralelo del perfil en U (32), siendo el ancho del lado del perfil en L (62) superior al del lado no paralelo del perfil en U (32).

4. Soporte publicitario según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de  
30 tensado y sujeción (5) de la lámina publicitaria (4) consisten preferiblemente en unos ganchos situados en el borde perimetral de la lámina (4) que se unen mediante una goma o muelle a otros ganchos dispuestos en el panel (1) para tal fin.

5. Soporte publicitario según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de  
35 fijación a la pared tanto del tambor (2) como de las guías laterales (3) son unos tornillos.

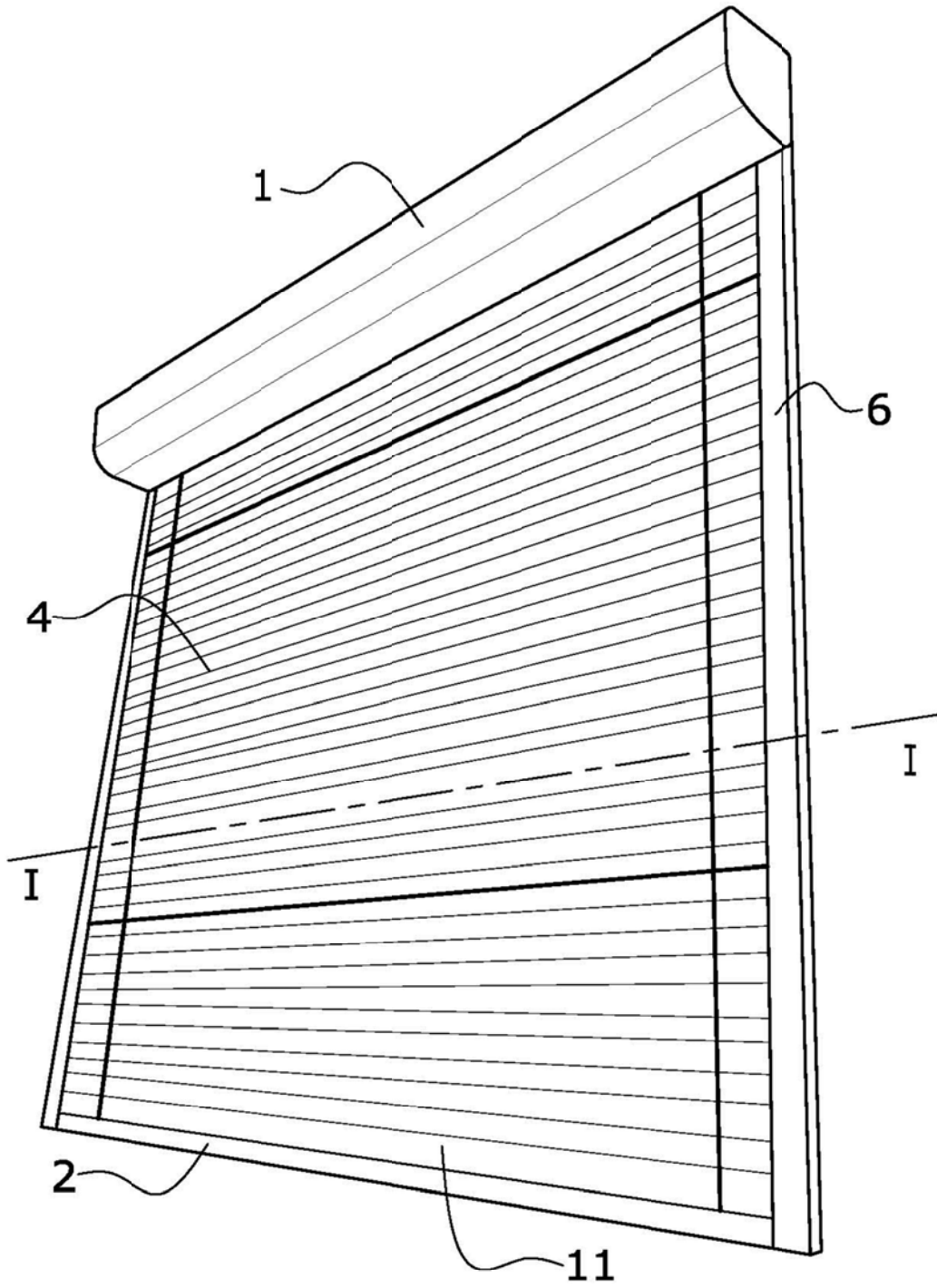


FIG. 1

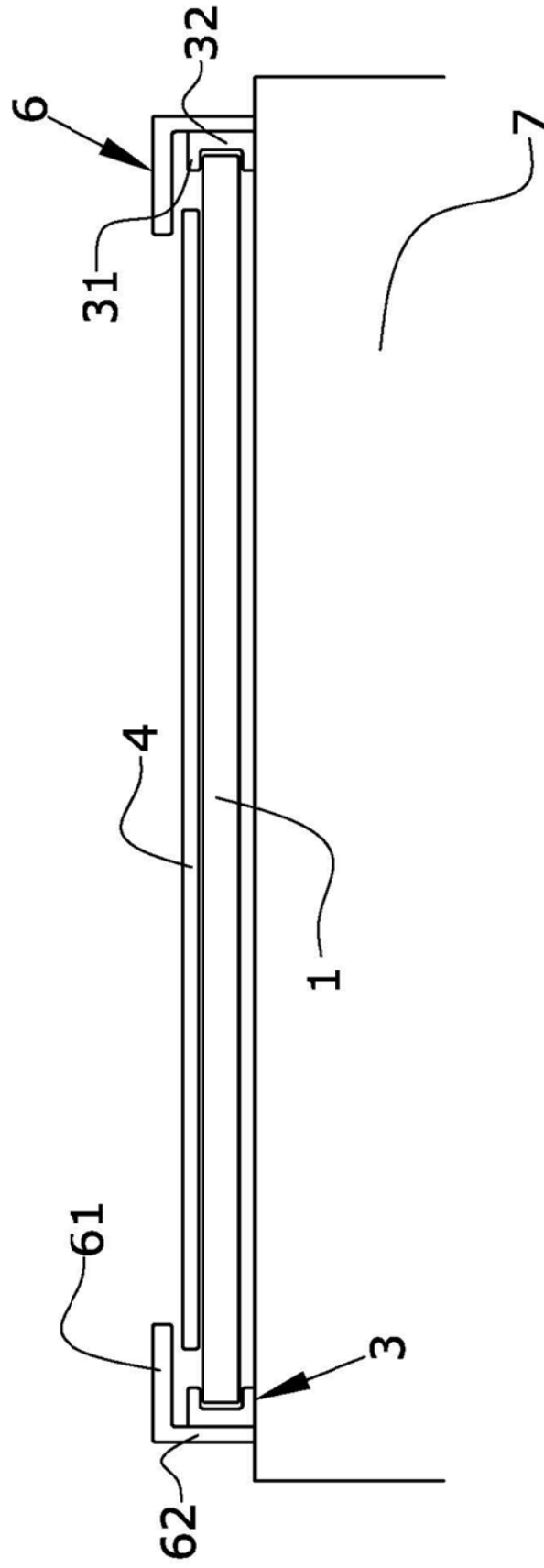


FIG. 2



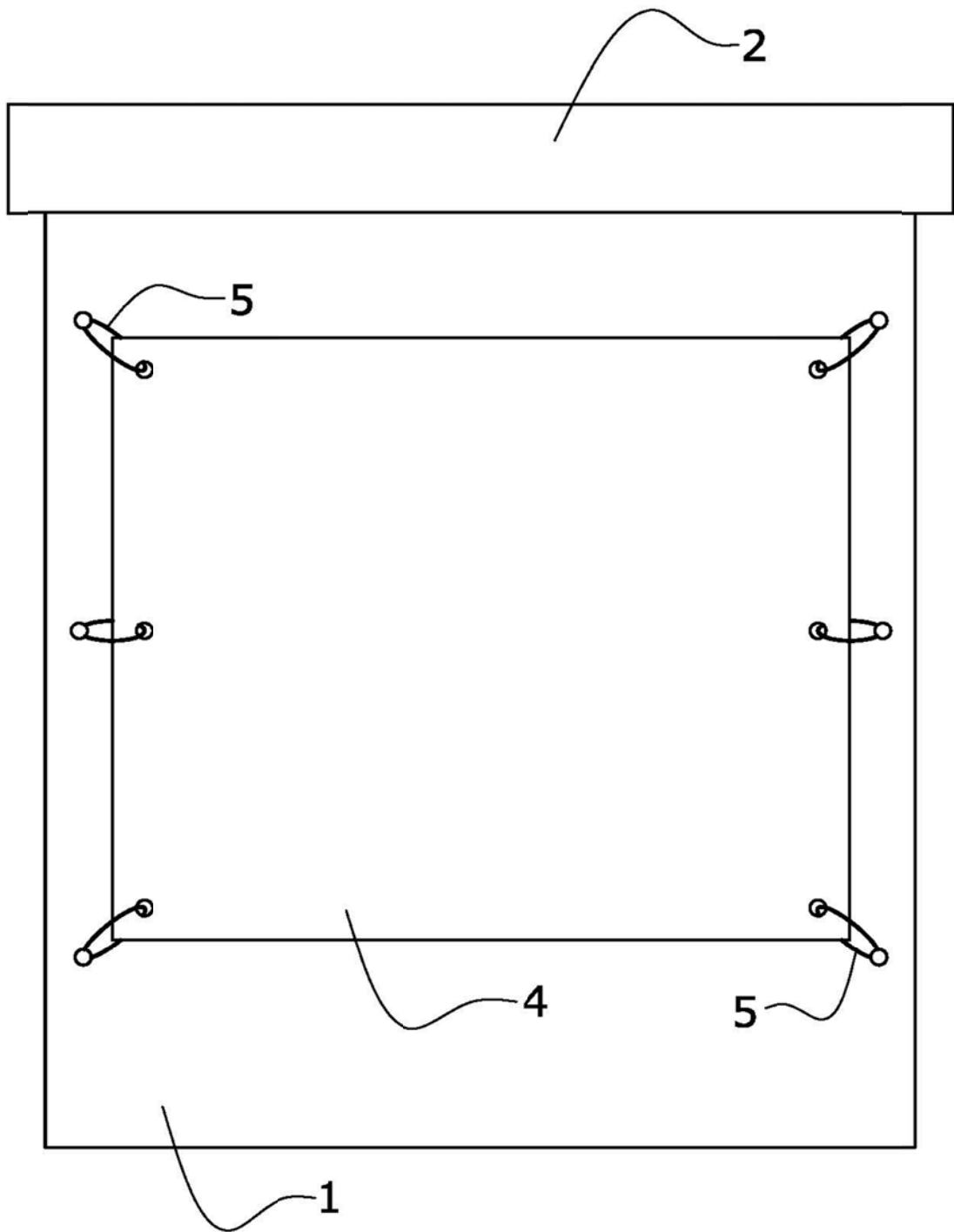


FIG.3